

## EL CONSEJO DE ENFERMERIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA ANIMA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA ELEGIR LA IMAGEN REPRESENTATIVA DE LA PROFESIÓN ENFERMERA

 El plazo de presentación de propuestas finaliza el próximo viernes día 8 de mayo y el ganador recibirá un smartphone modelo Iphone 6 Plus

El plazo para optar el concurso de ideas *Nueva imagen para la profesión de Enfermería*, convocado conjuntamente por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y la Conselleria de Sanidad, finaliza este próximo viernes día 8 de mayo. Las propuestas deben presentarse en cualquiera de las tres sedes colegiales de la Comunitat Valenciana y el ganador recibirá un smartphone modelo Iphone 6 Plus.

El objetivo es diseñar un icono que pueda identificar de forma adecuada a la profesión de Enfermería y a sus profesionales, los enfermeros y enfermeras, para evitar así el empleo de iconos trasnochados y no identificativos de la profesión enfermera y ofrecérselo a la Conselleria de Sanidad para que sea usado en su red telemática

La Organización Colegial de Enfermería de la Comunitat Valenciana quiere contribuir de esta forma a romper con una serie de estereotipos pretéritos que todavía hoy en día se asocian, en demasiadas ocasiones, al colectivo enfermero como son la utilización de la cofia y la falda en la representación de la vestimenta de las enfermeras, la presencia de una cruz roja en la misma, la jeringuilla en la mano o el fonendoscopio alrededor del cuello, que, en cambio, es propio de otros profesionales sanitarios, en este caso, los médicos.

## Imagen moderna, dinámica y actual

Con esta iniciativa, el CECOVA y la Conselleria de Sanidad buscan dotar al colectivo enfermero de una imagen moderna, dinámica y actual de los profesionales de Enfermería, que sirva para identificar correctamente tanto al conjunto de la profesión y sus componentes como a la labor que desempeña en el seno del sistema sanitario de la Comunitat Valenciana.

Finalmente, cabe recordar que el mencionado concurso de ideas está abierto a la participación de cualquier profesional de Enfermería colegiado en la Comunitat Valenciana y también a sus familiares directos.